

CALENDARIO ACADÉMICO MUIINF

CURSO 2026/2027

Aprobado en Consejo de Escuela de 5 de febrero de 2026.

El curso académico se **inicia el 1 de septiembre** de 2026 y **finaliza el 31 de agosto** de 2027.

PREINSCRIPCIÓN

- **Fase 2**
 - Presentación de solicitudes: del 15 al 26 de junio de 2026.
 - Fecha límite para la consideración de condiciones académicas: 14 de julio de 2026.
 - Resolución de solicitudes por las CAT: hasta el 21 de julio de 2026.
 - Publicación de resultados de la preinscripción: 22 de julio de 2026, a partir de las 14 horas.
- **Fase 3** (Siempre que haya plazas vacantes)
 - Presentación de solicitudes: del 31 de julio al 7 de agosto de 2026 y del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026.
 - Fecha límite para la consideración de condiciones académicas: 7 de septiembre de 2026.
 - Resolución de solicitudes por las CAT: hasta el 10 de septiembre de 2026.
 - Publicación de resultados de la preinscripción: 11 de septiembre de 2026, a partir de las 14 horas.

PERMANENCIA

- **Presentación solicitudes de los estudiantes**
 - Plazo general: del 14 al 15 de julio de 2026.
- **Desvinculación de oficio:** Desvinculación de estudiantes que no formulan solicitud de continuar sus estudios en el plazo establecido.
 - 16 de julio de 2026.
- **Resolución y notificación**
 - Plazo general: Hasta el 24 de julio de 2026.

REINGRESO

En caso de estudiantes que hayan sido desvinculados de sus estudios por incumplir los requisitos de permanencia y deseen solicitar el reingreso.

- **Presentación solicitudes de los estudiantes**
 - Plazo general: del 1 al 30 de junio de 2026.
- **Resolución y notificación**
 - Plazo general: Hasta el 10 de julio de 2026.

MATRÍCULA

Las instrucciones para formalizar la matrícula se incluyen en la información de matrícula accesible desde la página principal de la UPV (www.upv.es). El plazo de matrícula es el siguiente:

- **Estudiantado de nuevo ingreso.**
 - Admitidos en Fase 1 de preinscripción: 5 y 8 de junio de 2026.
 - Admitidos en Fase 2 de preinscripción: 23 y 24 de julio de 2026.
 - Admitidos en Fase 3 de preinscripción: 14 y 15 de septiembre de 2026.
- **Estudiantado de 2ª matrícula y posteriores.**
 - Matrícula 27 y 28 de julio de 2026.
- **Estudiantado a quién se ha autorizado reingreso a la titulación**
 - 29 de julio de 2026.
- **Estudiantado que solicite exención a la normativa de permanencia y obtiene autorización de matrícula**
 - A partir del 29 de julio de 2026.

Anulación de matrícula

- Plazo general: hasta el día 31 de octubre de 2026.

En caso de ser aceptada, la anulación de la matrícula supone la anulación total o parcial de asignaturas del curso e implica, en su caso, el reintegro al estudiante del importe abonado hasta la fecha correspondiente a precios públicos por actividad docente. Con carácter extraordinario y por causas sobrevenidas debidamente acreditadas, podrán aceptarse fuera del plazo general solicitudes de anulación de matrícula con los efectos académicos y económicos que indique la resolución.

PLANIFICACIÓN DE LAS CLASES DE PRIMER CURSO

Semestre A

El 4 de septiembre de 2026 se celebrarán las Jornadas de Acogida.

El primer semestre comienza el día 7 de septiembre de 2026 y acaba el 29 de enero de 2027.

Semestre B

El segundo semestre comienza el día 1 de febrero de 2027 y acaba el 25 de junio de 2027,

teniéndose en cuenta el siguiente cambio docente:

- El martes 16 de marzo de 2027 se impartirá docencia de viernes.

PLANIFICACIÓN DE LAS CLASES DE SEGUNDO CURSO

Semestre A

El primer semestre comienza el día 7 de septiembre de 2026 y acaba el 29 de enero de 2027.

PLANIFICACIÓN ACTOS DE EVALUACIÓN

Una vez finalizadas las clases de cada semestre, se reservan los siguientes días para actos de evaluación:

- Semestre A: del 7 al 29 de enero de 2027.
- Semestre B: del 7 al 25 de junio de 2027.

PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE ACTAS

Primer curso

El plazo máximo para la entrega de actas será hasta el 19 de febrero de 2027 para el semestre A y hasta el 9 de julio de 2027 para el semestre B. Estos plazos son improrrogables.

Segundo curso

El plazo máximo para la entrega de actas será hasta el 19 de febrero de 2027 para el semestre A.

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

Matrícula y anulación

La matrícula se realizará en el plazo establecido al efecto en el calendario académico de cada curso, en fecha asignada en automatrícula. La anulación de matrícula se podrá efectuar antes del 31 de mayo de 2027 siempre que no se haya iniciado el trámite de defensa del trabajo.

Asignación del TFM

La asignación de los TFM ofertados se hará al inicio del curso académico. Para los TFM acordados y externos, la asignación se efectuará durante el curso académico. En todo caso, téngase en cuenta que entre la asignación y la solicitud de defensa han de transcurrir al menos 10 semanas.

Convocatorias para la defensa del TFM

	PROPUESTA TFM ACORDADO	SOLICITUD DE DEFENSA	FECHAS DEFENSA TFM
DICIEMBRE	Hasta el 6/10/2026	Hasta el 26/11/2026	Del 15 al 17/12/2026
MARZO	Hasta el 8/1/2027	Hasta el 22/2/2027	Del 9 al 11/3/2027
MAYO	Hasta el 15/3/2027	Hasta el 10/5/2027	Del 25 al 27/5/2027
JULIO (*)	Hasta el 26/4/2027	Hasta las 12:00 horas del 12/7/2027*	Del 21 al 23/7/2027*
SEPTIEMBRE (*)	Hasta el 28/6/2027	Hasta el 9/9/2027*	Del 21 al 23/9/2027*

(*) Las fechas de la solicitud de defensa y defensa de la convocatoria de julio y septiembre tienen carácter provisional.

(Este calendario de convocatorias está sujeto a posibles cambios en caso de modificación de la normativa aplicable).

SOLICITUD ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Esta solicitud es exclusivamente para estudiantes a quienes les falte únicamente para finalizar sus estudios un máximo de 10,5 ECTS, excluido el Trabajo Fin de Máster y, en su caso, las prácticas externas.

En todos los periodos, el estudiantado podrá solicitar actos extraordinarios de evaluación para asignaturas del primer semestre, segundo semestre y anuales.

	PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	RESOLUCIÓN	PERÍODO DE EXÁMENES	FECHA MÁXIMA ENTREGA ACTAS
1er PERÍODO	Del 8 al 16/10/2026	Hasta el 23/10/2026	Del 2 al 20/11/2026	Hasta el 4/12/2026
2º PERÍODO	Del 15 al 26/2/2027	Hasta el 12/3/2027	Del 22/3 al 7/5/2027 (1)	Hasta el 21/5/2027
3er PERÍODO	Del 12 al 14/7/2027	Hasta el 21/7/2027	Del 22/7 al 3/9/2027 (2)	Hasta el 9/9/2027

(1) En el caso de la ETSINF hasta el 6 de mayo por ser el día 7 de mayo festivo en la ETSINF (Ada Byron)

(2) Excepto agosto

DÍAS FESTIVOS

Los siguientes días se consideran festivos:

- 9 de octubre de 2026, día de la Comunidad Valenciana.
- 12 de octubre de 2026, día de la Hispanidad.
- 8 de diciembre de 2026, día de la Inmaculada Concepción.
- 22 de enero de 2027, San Vicente Mártir.
- 19 de marzo de 2027, San José.
- 7 de mayo de 2027, día del centro.
- 24 de junio de 2027, día de San Juan.

DÍAS NO LECTIVOS

Los siguientes días se consideran no lectivos:

- 22, 23 y 24 de marzo de 2027.

PERIODOS VACACIONALES

- Navidad: del 23 de diciembre de 2026 al 6 de enero de 2027, ambos inclusive.
- Fallas: del 17 al 19 de marzo de 2027, ambos inclusive.
- Semana Santa: del 25 de marzo al 5 de abril de 2027, ambos inclusive.

MODIFICACIONES DEL CALENDARIO

Se faculta a la Subdirección competente en ordenación académica a realizar modificaciones en el calendario académico del curso 2026/2027 en caso de necesidad, fiestas sobrevenidas o por cualquier otra circunstancia que pudiera surgir. Dichas modificaciones deberán ser informadas posteriormente a la Comisión Permanente para su ratificación.